



Resolución de 14 de marzo de 2014, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Hematología de la U.G.C. Intercentros de Hematología en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, convocado mediante Resolución de 07 de enero de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 7 de 13 de enero de 2014), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 07 de enero de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 7 de 13 de enero de 2014) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Hematología de la U.G.C. Intercentros de Hematología en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

#### **RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Hematología de la U.G.C. Intercentros de Hematología en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

#### **ADMITIDOS:**

#### **D. JOSÉ JOAQUÍN RUIZ ARREDONDO**

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6º de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 14 de marzo de 2014  
LA DIRECTORA GERENTE  
EL DIRECTOR MÉDICO  
Fdo. Carmen Cortes Martínez  
Fdo. Miguel Ángel Prieto Palomino



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 14 de marzo de 2014.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN





## ANEXO I

### COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE HEMATOLOGÍA DE LA U.G.C. INTERCENTROS DE HEMATOLOGÍA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

□ Presidente:

D. Miguel Angel Prieto Palomino

□ Vocales:

D. Francisco Pozo Muñoz  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Heiniger Mazo  
D. Manuel Muñoz Pérez  
D<sup>a</sup> Concepción Bethancourt Mateos

□ Secretario:

D. José Luís Sedeño Ferrer